

NOTA DE PRENSA N° 336-2019-GORE-ICA/ORII
CORESEC ACUERDA EMPADRONAR A LOS VENEZOLANOS EN TODA LA
REGIÓN PARA PREVENIR ÍNDICE DELICTIVO POR PARTE DE EXTRANJEROS

Empadronar a los ciudadanos venezolanos en toda la región y compartir esa información entre las comisarías, jefaturas policiales y comités de seguridad ciudadana de los gobiernos locales, es el principal acuerdo que adoptó esta mañana el Comité Regional de Seguridad Ciudadana que presidió nuestro gobernador regional, Ing. Javier Gallegos Barrientos.



La medida obedece al fuerte incremento del índice delictivo por parte de los extranjeros en diversas ciudades de la región.

"No estamos en contra de los amigos venezolanos, que se entienda bien, nuestra solidaridad con ellos; estamos en contra de la delincuencia y la inseguridad", comentó el gobernador Gallegos.

A propuesta del general PNP Walter Cárdenas, se aprobó también el empadronamiento de los transportistas informales, para analizar su formalización, dado el incremento de accidentes y finalmente, redoblar la vigilancia policial en los colegios con el apoyo de los serenos de las municipalidades.

Ica, 26 de setiembre del 2019

Oficina Regional de Imagen Institucional